

subsidio

Escrito por aiyana - 12/02/2013 08:31

Buenos días mi pension de viudedad es de 467 euros mensuales, cobro subsidio mayores 55 años, puedo seguir cobrando los dos? son compatibles? En la nueva declaración anual de rentas debo comunicarlo al paro? Muchas gracias por vuestra atención.

=====

Re: subsidio

Escrito por euribor - 12/02/2013 09:37

Siempre que no tengas rentas superiores a los 483,98 euros brutos mensuales (12 pagas) podrás seguir cobrando el subsidio de mayores de 55 años.

Si lo superas por poco, sería conveniente que fueras a la Seguridad Social y hacerte un convenio especial y cotizar algo más por tu jubilación, de esta forma, todo lo que cotices se te resta de tus rentas.

Salu2

=====

Re: subsidio

Escrito por aiyana - 12/02/2013 14:29

muchas gracias por tu contestación, personas que ayuden merecen la pena, gracias, un saludo

=====